|  |  |  |
| --- | --- | --- |
| **I.E.S Gaspar Melchor de Jovellanos Fuenlabrada – Madrid 2020-2021 Departamento de Lengua Inglesa** | |  | | --- | | **Programación de 4º ESO**  **Ampliación de inglés** | |

**Indice**

1. **Planificación y organización del departamento** 
   1. Composición del departamento.
   2. Objetivos generales de la ESO
   3. Acuerdos comunes para el departamento: metodológicos, elementos transversales, actividades complementarias y extraescolares.
   4. Protocolo establecido en el procedimiento de revisión de las calificaciones finales en lo relativo a la intervención del departamento.
2. **Apartados de la programaciones didácticas de la materia** 
   1. Índice y relación entre los contenidos, criterios de evaluación, estándares de aprendizaje evaluables y competencias.
   2. Relaciones entre los contenidos, criterios de evaluación, estándares de aprendizaje e instrumentos de evaluación
   3. Criterios de evaluación
   4. Estándares de aprendizaje evaluables
   5. Competencias y su relación con los objetivos, los contenidos didácticos y los temas interdisciplinares
   6. Procedimientos e instrumentos de evaluación y criterios de calificación
   7. Temporalización, metodología y recursos didácticos.
      1. Temporalización
      2. Metodología
      3. Recursos didácticos
   8. Medidas de apoyo y/o refuerzo educativo a lo largo del curso académico.
   9. Sistema de recuperación y recuperación de materias pendientes.
   10. Prueba extraordinaria.
   11. Garantías para una evaluación objetiva.
   12. Actividades complementarias y extraescolares
3. **Medidas para evaluar la aplicación de la programación didáctica y la práctica docente con indicadores de logro.** 
   1. Indicadores de logro en la actividad docente.
   2. Indicadores de logro en la realización.
   3. Indicadores de logro en la evaluación.

**4º E.S.O.**

La siguiente programación de **Lengua Inglesa para 4º de la ESO** ha sido elaborada en base a las siguientes normas legales.

* **Decreto 48/2015,** **de 14 de mayo**, del Consejo de Gobierno, por la que se establece para la Comunidad de Madrid el currículo de la Educación Secundaria Obligatoria.
* **Orden 2398/2016**, de 22 de julio de la Consejería de Educación, Juventud y Deporte por la que se regulan determinados aspectos de la organización, funcionamiento y evaluación de la Educación Secundaria Obligatoria.
* **Orden 3295/2016, de 10 de octubre**, de la Consejería de Educación, Juventud y Deporte, por la que se regulan para la Comunidad de Madrid los Programas de Mejora del Aprendizaje y del Rendimiento en la Educación Secundaria Obligatoria.
* **Orden ECD/65/2015**, de 21 de enero, por la que se describen las relaciones entre las competencias, los contenidos y los criterios de evaluación de la educación primaria, la educación secundaria obligatoria y el bachillerato
* **ORDEN 2200/2017**, de 16 de junio, de la Consejería de Educación, Juventud y Deporte, por la que se aprueban materias de libre configuración autonómica en la Comunidad de Madrid

**Índice de contenidos para las programaciones**

# Planificación y organización del departamento

## Composición del departamento.

El departamento se compone de seis profesores

**Pablo Borrella Munuera**, 1º ESO, 1º de Bachillerato, 2ºTMV FPB.

**Andrés Gómez Arévalo**: ADF1A DUAL, ADF1BDUAL, EM1DUAL, GA1DUAL, EIB2, SMR2A/B, DAM2B.

**Nuria Marcos Ruiz**: 2º ESO, Pmar 1, FPB IMP 1 B, GM EyB 1º Dual, GM EyB 2ºA, GM PE 1º DUAL.

**Patricia Rivera Blanco**: 4º ESO, FPB IMP 1 A, FPB IMP 2 A/B, Desdoble 1º ESO.

**Raúl Rubio Sevillano:** 2º Bachillerato, ADF 1B DUAL, EM 1 DUAL, GA 1 DUAL, EIB2, SMR 2 A/B,DAM 2B.

**José Ignacio Vicente Vicente:** PMAR2, 3º de la ESO, EMV2, Automoción Dual 1º A/B, FPB TMV1A, FPB IMP 1ª, 2ºASIR.

## Objetivos generales de la ESO

La Educación Secundaria Obligatoria contribuirá a desarrollar en los alumnos y las alumnas las capacidades que les permitan:

a) Asumir responsablemente sus deberes, conocer y ejercer sus derechos en el respeto a los demás, practicar la tolerancia, la cooperación y la solidaridad entre las personas y grupos, ejercitarse en el diálogo afianzando los derechos humanos y la igualdad de trato y de oportunidades entre mujeres y hombres, como valores comunes de una sociedad plural y prepararse para el ejercicio de la ciudadanía democrática.

b) Desarrollar y consolidar hábitos de disciplina, estudio y trabajo individual y en equipo como condición necesaria para una realización eficaz de las tareas del aprendizaje y como medio de desarrollo personal.

c) Valorar y respetar la diferencia de sexos y la igualdad de derechos y oportunidades entre ellos. Rechazar la discriminación de las personas por razón de sexo o por cualquier otra condición o circunstancia personal o social. Rechazar los estereotipos que supongan discriminación entre hombres y mujeres, así como cualquier manifestación de violencia contra la mujer.

d) Fortalecer sus capacidades afectivas en todos los ámbitos de la personalidad y en sus relaciones con los demás, así como rechazar la violencia, los prejuicios de cualquier tipo, los comportamientos sexistas y resolver pacíficamente los conflictos.

e) Desarrollar destrezas básicas en la utilización de las fuentes de información para, con sentido crítico, adquirir nuevos conocimientos. Adquirir una preparación básica en el campo de las tecnologías, especialmente las de la información y la comunicación.

f) Concebir el conocimiento científico como un saber integrado, que se estructura en distintas disciplinas, así como conocer y aplicar los métodos para identificar los problemas en los diversos campos del conocimiento y de la experiencia.

g) Desarrollar el espíritu emprendedor y la confianza en sí mismo, la participación, el sentido crítico, la iniciativa personal y la capacidad para aprender a aprender, planificar, tomar decisiones y asumir responsabilidades.

h) Comprender y expresar con corrección, oralmente y por escrito, en la lengua castellana y, si la hubiere, en la lengua co-oficial de la Comunidad Autónoma, textos y mensajes complejos, e iniciarse en el conocimiento, la lectura y el estudio de la literatura.

i) Comprender y expresarse en una o más lenguas extranjeras de manera apropiada.

j) Conocer, valorar y respetar los aspectos básicos de la cultura y la historia propias y de los demás, así como el patrimonio artístico y cultural.

k) Conocer y aceptar el funcionamiento del propio cuerpo y el de los otros, respetar las diferencias, afianzar los hábitos de cuidado y salud corporales e incorporar la educación física y la práctica del deporte para favorecer el desarrollo personal y social. Conocer y valorar la dimensión humana de la sexualidad en toda su diversidad. Valorar críticamente los hábitos sociales relacionados con la salud, el consumo, el cuidado de los seres vivos y el medio ambiente, contribuyendo a su conservación y mejora.

l) Apreciar la creación artística y comprender el lenguaje de las distintas manifestaciones artísticas, utilizando diversos medios de expresión y representación.

## Acuerdos comunes para el departamento: metodológicos, elementos transversales, actividades complementarias y extraescolares.

**Acuerdos metodológicos:** La asignatura se dará en la lengua meta, en este caso el inglés, homogeneidad en cuanto a los criterios de calificación tanto departamentales como para aquellos que comparten el mismo nivel.

**Elementos transversales:** A través de los materiales usados para la comprensión oral y escrita se fomentará el uso de las Tecnologías de la Información y la Comunicación, el emprendimiento y la educación cívica y constitucional, así como el resto de elementos reflejados en el [**Real Decreto 1105/2014, de 26 de diciembre**](https://www.boe.es/buscar/pdf/2015/BOE-A-2015-37-consolidado.pdf), por el que se establece

el currículo básico de la Educación Secundaria Obligatoria y del Bachillerato.

**Actividades complementarias y extraescolares:**

Las salidas extraescolares quedarán reflejadas en su punto correspondiente de esta programación.

## Protocolo establecido en el procedimiento de revisión de las calificaciones finales en lo relativo a la intervención del departamento.

Según lo establecido, si un alumno solicita la revisión de su calificación final vía una reclamación escrita interpuesta en Secretaría, **el departamento al completo, en la medida de lo posible, deberá proceder a revisar dicha nota mediante la corrección individual y en grupo de su prueba final,** justificando así el motivo de su nota y ofreciendo varias perspectivas. La nota final será la media aritmética de las calificaciones obtenidas en las correcciones individuales

# Apartados de la programaciones didácticas de la materia

## Índice y relación entre los contenidos, criterios de evaluación, estándares de aprendizaje evaluables y competencias.

**4º ESO: Contenidos lingüísticos específicos de inglés.**

**1. Compresión oral**

Comprensión del sentido general, los puntos principales y los detalles más relevantes, así como las diferencias básicas entre los registros formal e informal, en textos orales articulados con claridad, a velocidad media y en lenguaje estándar, que versen sobre temas que le sean conocidos y siempre que las condiciones acústicas sean buenas.

***En el ámbito personal***

- Comprensión del significado general y específico de instrucciones, mensajes y anuncios claros y sencillos, siempre que el lenguaje utilizado sea estándar y relativamente lento y claro.

- Comprensión con suficiente detalle de un hablante nativo que converse cara a cara sobre temas familiares, siempre que use un lenguaje relativamente lento, claro y estándar.

- Comprensión de la información más relevante en conversaciones telefónicas, siempre que el lenguaje utilizado sea estándar, relativamente lento y claro, y no existan interferencias sonoras.

- Comprensión de las actitudes y los estados de ánimo de las personas que hablan.

***En el ámbito público***

- Comprensión de las ideas principales de noticias y otros programas de radio y televisión sobre temas cotidianos o de su interés cuando se desarrollen de una forma clara, estándar, suficientemente lenta y sin interferencias.

- Comprensión de instrucciones con el suficiente detalle acerca de cómo llegar a un determinado lugar.

- Comprensión de los puntos clave de narraciones en un lenguaje claro, lento y estándar.

- Comprensión general de conferencias y charlas sobre temas sencillos a velocidad lenta y en lenguaje estándar.

***En el ámbito profesional***

- Comprensión de instrucciones técnicas elementales, aunque tenga que apoyarse en la imagen o los gestos del hablante y éste tenga que repetir algunas frases o palabras.

- Comprensión de mensajes orales breves y puntuales, en un contexto dado, sin la presencia del emisor.

***En el ámbito educativo***

- Comprensión de la idea general de una charla corta sobre un tema conocido, siempre que el hablante articule claramente y el lenguaje sea estándar.

- Comprensión de los puntos principales y algunos detalles de conversaciones que tengan lugar ante él, siempre que se use un lenguaje claro y estándar y el tema sea familiar.

**2. Expresión oral**

Expresión oral con relativa fluidez en situaciones cotidianas que impliquen describir personas, objetos y lugares, narrar experiencias así como expresar opiniones, planes y deseos.

***En el ámbito personal***

- Participación en conversaciones de carácter informal sobre temas no especializados, expresando opiniones personales en áreas de interés cotidiano (familia, aficiones, estudio, actividades de la vida diaria etc.), siempre que pueda recibir ayuda de sus interlocutores.

- Producción de mensajes e instrucciones claras y coherentes sobre un asunto familiar o cotidiano.

- Participación en intercambios de opinión con amigos, sobre una variedad de temas concretos, expresando con claridad sus puntos de vista y explicando sus opiniones.

***En el ámbito público***

- Desenvolvimiento en situaciones que puedan surgir al viajar a otro país en el que se pueda utilizar ese idioma, tales como buscar alojamiento, desenvolverse en un aeropuerto o estación, puntos de información, etc.

- Intercambio de información precisa, con hablantes del idioma, en situaciones habituales de la vida cotidiana, como, por ejemplo, distintas posibilidades de transporte, cómo llegar a un lugar determinado, qué ver en la ciudad, etc.).

- Intercambio de información mediante conversaciones sencillas en tiendas, lugares de ocio, etc.

***En el ámbito profesional***

- Participación en discusiones formales sobre temas conocidos o cuestiones prácticas

- Participación en una entrevista sencilla mostrando cierto grado de fluidez y precisión. - Entrevistas a otras personas con la ayuda de un cuestionario previamente elaborado, aunque con capacidad de improvisar alguna pregunta con el grado de dificultad acorde al nivel.

- Producción de anuncios, mensajes e instrucciones breves y coherentes sobre un asunto labora de su interés.

***En el ámbito educativo***

- Contestación a preguntas que puedan surgir tras una intervención suya, aunque tenga que pedir que se repitan si se han formulado con mucha rapidez.

- Realización de una charla o ponencia breve preparada de antemano sobre un tema académico, con la claridad y coherencia suficientes para que pueda ser seguida sin mucha dificultad la mayor parte del tiempo.

- Realización de una entrevista sencilla ateniéndose a un cuestionario previamente preparado.

- Intercambio de información, indicaciones, opiniones y puntos de vista, usando recursos variados para facilitar la comunicación.

**3. Conocimiento de la lengua**

***I. Conocimientos lingüísticos****:*

- Ampliación del campo semántico y léxico sobre temas generales de interés para el alumnado.

- Formación de palabras a partir de prefijos, sufijos y palabras compuestas.

- Uso del alfabeto fonético para mejorar su pronunciación de forma autónoma.

- Producción de diferentes patrones de acentuación, ritmo y entonación necesarios para la expresión y comprensión de distintas actitudes y sentimientos.

- Modificar palabras de significado parecido.

***II. Reflexión sobre el aprendizaje:***

- Reconocimiento de las variedades de uso de la lengua: diferencias entre el lenguaje hablado formal e informal.

- Aplicación de estrategias para revisar, ampliar y consolidar el léxico.

- Reflexión y aplicación de estrategias de autocorrección y autoevaluación para progresar en el aprendizaje autónomo de la lengua.

- Interés por aprovechar las oportunidades de aprendizaje tanto dentro como fuera del aula, utilizando las tecnologías de la información y comunicación.

**4. Aspectos socioculturales**

- Conocimiento y valoración de los elementos culturales más relevantes.

- Reflexión sobre las similitudes y diferencias significativas entre costumbres, comportamientos, actitudes, valores o creencias entre hablantes de la lengua extranjera y de la propia.

- Interés por establecer intercambios comunicativos y por conocer informaciones culturales de los países donde se habla la lengua extranjera.

- Valoración de la lengua extranjera como medio de comunicación y entendimiento entre pueblos y culturas.

- Conocimiento de convenciones sociales, normas de cortesía y registros, costumbres, valores creencias y actitudes; lenguaje no verbal.

## Relaciones entre los contenidos, criterios de evaluación, estándares de aprendizaje e instrumentos de evaluación

|  |  |  |  |
| --- | --- | --- | --- |
| **CONTENIDOS** | **CRITERIOS DE EVALUACIÓN** | **ESTÁNDARES DE APRENDIZAJE** | **INSTRUMENTO DE EVALUACIÓN** |
| 1. Comprensión del sentido general, los puntos principales y los detalles más relevantes, así como las diferencias básicas entre los registros formal e informal, en textos orales articulados con claridad, a velocidad media y en lenguaje estándar, que versen sobre temas que le sean conocidos y siempre que las condiciones acústicas sean buenas. | 1. Extraer información global y específica en los mensajes orales emitidos por los compañeros, el profesor, hablantes de la lengua extranjera o por los medios de comunicación en lengua estándar | 1.1 Comprende los puntos principales y detalles más relevantes de lo dicho por sus compañeros en exposiciones orales.  1.2. Comprende los puntos principales y detalles más relevantes de lo expresado por su profesor en el desarrollo normal de la clase.  1.3. Comprende los puntos principales y detalles más relevantes de lo expresado en un medio de comunicación. | - Ejercicios de listening y comprensión de vídeos de carácter general con preguntas de comprensión escrita. |
| ***En el ámbito personal***  - Comprensión del significado general y específico de instrucciones, mensajes y anuncios claros y sencillos, siempre que el lenguaje utilizado sea estándar y relativamente lento y claro.  - Comprensión con suficiente detalle de un hablante nativo que converse cara a cara sobre temas familiares, siempre que use un lenguaje relativamente lento, claro y estándar.  - Comprensión de la información más relevante en conversaciones telefónicas, siempre que el lenguaje utilizado sea estándar, relativamente lento y claro, y no existan interferencias sonoras.  - Comprensión de las actitudes y los estados de ánimo de las personas que hablan. | 1. Extraer información global y específica en los mensajes orales emitidos por los compañeros, el profesor, hablantes de la lengua extranjera o por los medios de comunicación en lengua estándar | 1.2. Comprende los puntos principales y detalles más relevantes de lo expresado por su profesor en el desarrollo normal de la clase.  1.1 Comprende los puntos principales y detalles más relevantes de lo dicho por sus compañeros en exposiciones orales. | - Realización de ejercicios siguiendo las instrucciones del profesor (observación sistemática del alumno)  - Realización de preguntas tras las presentaciones de los compañeros.  - Cuestionario y responder preguntas sobre los contenidos presentes en las presentaciones de los alumnos.  - Participación puntual en conversaciones con el auxiliar de conversación sobre temas de caracter personal y de interés para el alumno. |
| ***En el ámbito público***  - Comprensión de las ideas principales de noticias y otros programas de radio y televisión sobre temas cotidianos o de su interés cuando se desarrollen de una forma clara, estándar, suficientemente lenta y sin interferencias.  - Comprensión de instrucciones con el suficiente detalle acerca de cómo llegar a un determinado lugar.  - Comprensión de los puntos clave de narraciones en un lenguaje claro, lento y estándar.  - Comprensión general de conferencias y charlas sobre temas sencillos a velocidad lenta y en lenguaje estándar. | 1. Extraer información global y específica en los mensajes orales emitidos por los compañeros, el profesor, hablantes de la lengua extranjera o por los medios de comunicación en lengua estándar. | 1.3. Comprende los puntos principales y detalles más relevantes de lo expresado en un medio de comunicación. | - Comprensión oral sobre una noticia de actualidad y posterior debate.  - Dar y recibir instrucciones para llegar a una dirección en una conversación dialogada.  - Audio sobre una historia y posterior resumen oral.  - Vídeo sobre charla TEDx |
| ***En el ámbito profesional***  - Comprensión de instrucciones técnicas elementales, aunque tenga que apoyarse en la imagen o los gestos del hablante y éste tenga que repetir algunas frases o palabras.  - Comprensión de mensajes orales breves y puntuales, en un contexto dado, sin la presencia del emisor. | 1. Extraer información global y específica en los mensajes orales emitidos por los compañeros, el profesor, hablantes de la lengua extranjera o por los medios de comunicación en lengua estándar | 1.3. Comprende los puntos principales y detalles más relevantes de lo expresado en un medio de comunicación.  1.2. Comprende los puntos principales y detalles más relevantes de lo expresado por su profesor en el desarrollo normal de la clase.  1.1 Comprende los puntos principales y detalles más relevantes de lo dicho por sus compañeros en exposiciones orales. | - Participación en conversaciones con el docente y los compañeros sobre aspectos y temáticas de carácter más técnico.  - Comprensiones orales (listening) sobre temáticas de interés o aspectos culturales. |
| ***En el ámbito educativo***  - Comprensión de la idea general de una charla corta sobre un tema conocido, siempre que el hablante articule claramente y el lenguaje sea estándar.  - Comprensión de los puntos principales y algunos detalles de conversaciones que tengan lugar ante él, siempre que se use un lenguaje claro y estándar y el tema sea familiar. | 1. Extraer información global y específica en los mensajes orales emitidos por los compañeros, el profesor, hablantes de la lengua extranjera o por los medios de comunicación en lengua estándar | 1.2. Comprende los puntos principales y detalles más relevantes de lo expresado por su profesor en el desarrollo normal de la clase.  1.1 Comprende los puntos principales y detalles más relevantes de lo dicho por sus compañeros en exposiciones orales. | - Comprensión de exposiciones del profesor sobre temáticas culturales e históricas de países de habla inglesa.  - Participación en conversaciones orales con compañeros. |
| **2. Expresión oral**  Expresión oral con relativa fluidez en situaciones cotidianas que impliquen describir personas, objetos y lugares, narrar experiencias así como expresar opiniones, planes y deseos.  ***En el ámbito personal***  - Participación en conversaciones de carácter informal sobre temas no especializados, expresando opiniones personales en áreas de interés cotidiano (familia, aficiones, estudio, actividades de la vida diaria etc.), siempre que pueda recibir ayuda de sus interlocutores.  - Producción de mensajes e instrucciones claras y coherentes sobre un asunto familiar o cotidiano.  - Participación en intercambios de opinión con amigos, sobre una variedad de temas concretos, expresando con claridad sus puntos de vista y explicando sus opiniones. | 2. Participar con la suficiente fluidez en conversaciones o debates preparados de antemano, y producir mensajes coherentes y con la corrección formal necesaria para hacer posible la comunicación | 2.1. Interviene con frecuencia en los debates que se desarrollan en clase.  2.2. Conversa con su profesor y compañeros de forma bastante fluida.  2.3. Se expresa con la suficiente claridad y corrección. | - Realización de presentación oral sobre un tema determinado de interés del alumno.  - Participación en conversaciones en las que se dan instrucciones para llegar a un destino.  - Participación en debates orales sobre temáticas de interés (aspectos históricos y culturales)  - Participación oral en las situaciones que se dan en el aula con el auxiliar de conversación. |
| ***En el ámbito público***  - Desenvolvimiento en situaciones que puedan surgir al viajar a otro país en el que se pueda utilizar ese idioma, tales como buscar alojamiento, desenvolverse en un aeropuerto o estación, puntos de información, etc.  - Intercambio de información precisa, con hablantes del idioma, en situaciones habituales de la vida cotidiana, como, por ejemplo, distintas posibilidades de transporte, cómo llegar a un lugar determinado, qué ver en la ciudad, etc.).  - Intercambio de información mediante conversaciones sencillas en tiendas, lugares de ocio, etc. | 2. Participar con la suficiente fluidez en conversaciones o debates preparados de antemano, y producir mensajes coherentes y con la corrección formal necesaria para hacer posible la comunicación. | 2.1. Interviene con frecuencia en los debates que se desarrollan en clase.  2.2. Conversa con su profesor y compañeros de forma bastante fluida.  2.3. Se expresa con la suficiente claridad y corrección | - Participación en debates orales sobre temáticas de interés (aspectos históricos y culturales) tanto mostrando posturas de acuerdo como en contra de sus propias ideas.  - Participación en conversaciones de distintas temáticas con los compañeros simulando situaciones reales (cine, restaurante, entrevista...) |
| ***En el ámbito profesional***  ***-*** Participación en discusiones formales sobre temas conocidos o cuestiones prácticas  - Participación en una entrevista sencilla mostrando cierto grado de fluidez y precisión.  - Entrevistas a otras personas con la ayuda de un cuestionario previamente elaborado, aunque con capacidad de improvisar alguna pregunta con el grado de dificultad acorde al nivel.  - Producción de anuncios, mensajes e instrucciones breves y coherentes sobre un asunto labora de su interés. | 2. Participar con la suficiente fluidez en conversaciones o debates preparados de antemano, y producir mensajes coherentes y con la corrección formal necesaria para hacer posible la comunicación | 2.1. Interviene con frecuencia en los debates que se desarrollan en clase.  2.2. Conversa con su profesor y compañeros de forma bastante fluida.  2.3. Se expresa con la suficiente claridad y corrección | - Participacion en una simulacion de entrevista de trabajo.  - Participación en debates en el aula tomando notas y preparando las presentaciones.  - Preparación de un vídeo publicitario sobre un producto nuevo creado por el alumno/alumnos. |
| ***En el ámbito educativo***  - Contestación a preguntas que puedan surgir tras una intervención suya, aunque tenga que pedir que se repitan si se han formulado con mucha rapidez.  - Realización de una charla o ponencia breve preparada de antemano sobre un tema académico, con la claridad y coherencia suficientes para que pueda ser seguida sin mucha dificultad la mayor parte del tiempo.  - Realización de una entrevista sencilla ateniéndose a un cuestionario previamente preparado.  - Intercambio de información, indicaciones, opiniones y puntos de vista, usando recursos variados para facilitar la comunicación. | 2. Participar con la suficiente fluidez en conversaciones o debates preparados de antemano, y producir mensajes coherentes y con la corrección formal necesaria para hacer posible la comunicación. | 2.2. Conversa con su profesor y compañeros de forma bastante fluida.  2.3. Se expresa con la suficiente claridad y corrección. | - Respuesta a las preguntas realizadas por los compañeros tras las presentaciones realizadas.  - Realización de una presentación oral sobre un tema de interés personal haciendo uso de herramientas tecnológicas para la presentación.  - Realización de una entrevista con el profesor basándose en un guión e ideas preparadas con anterioridad. |
| 3. Conocimiento de la lengua  I. Conocimientos lingüísticos:  - Ampliación del campo semántico y léxico sobre temas generales de interés para el alumnado.  - Formación de palabras a partir de prefijos, sufijos y palabras compuestas.  - Uso del alfabeto fonético para mejorar su pronunciación de forma autónoma.  - Producción de diferentes patrones de acentuación, ritmo y entonación necesarios para la expresión y comprensión de distintas actitudes y sentimientos.  - Modificar palabras de significado parecido. | 3. Reflexionar sobre el funcionamiento de la lengua y utilizar elementos gramaticales, léxicos, ortográficos, fonéticos y textuales, que faciliten la sistematización del aprendizaje.    4. Utilizar de forma consciente los conocimientos lingüísticos y sociolingüísticos adquiridos. | 3.1. Reproduce estructuras del lenguaje aprendidas previamente.  3.2. Hace uso de nuevo vocabulario y lo utiliza de forma apropiada a cada situación.  4.1. Sabe cambiar de registro en diferentes tipos de situaciones (formal/informal, etc.). | - Uso de todas las estructuras gramaticales y léxicas en las situaciones comunicativas que se establezcan en el aula incluyendo aquellos que se hayan trabajado.  - Ejercicios de búsqueda de sinónimos y estilo Use of English donde se busca la formación de palabras con prefijos y sufijos.  - Ejercicios centralizados en pronunciación y diferenciación de sonidos usando hablantes de diferentes ubicaciones geográficas y hablas (formal e informal).  - Diálogo con compañero en distinto registro. |
| II. Reflexión sobre el aprendizaje:  - Reconocimiento de las variedades de uso de la lengua: diferencias entre el lenguaje hablado formal e informal.  - Aplicación de estrategias para revisar, ampliar y consolidar el léxico.  - Reflexión y aplicación de estrategias de autocorrección y autoevaluación para progresar en el aprendizaje autónomo de la lengua.  - Interés por aprovechar las oportunidades de aprendizaje tanto dentro como fuera del aula, utilizando las tecnologías de la información y comunicación. | 3. Reflexionar sobre el funcionamiento de la lengua y utilizar elementos gramaticales, léxicos, ortográficos, fonéticos y textuales, que faciliten la sistematización del aprendizaje.  4. Utilizar de forma consciente los conocimientos lingüísticos y sociolingüísticos adquiridos. | 3.1. Reproduce estructuras del lenguaje aprendidas previamente.  3.2. Hace uso de nuevo vocabulario y lo utiliza de forma apropiada a cada situación.  4.1. Sabe cambiar de registro en diferentes tipos de situaciones (formal/informal, etc.). | - Creación de mindmaps y esquemas de recogida de vocabulario (uno por bloque de contenido léxico).  - Corrección de ejercicios propios y de compañeros a través de rúbricas y escala de valoración. |
| 4. Aspectos socioculturales  - Conocimiento y valoración de los elementos culturales más relevantes.  - Reflexión sobre las similitudes y diferencias más significativas entre costumbres y comportamientos entre hablantes de la lengua extranjera y de la propia.  - Interés por conocer informaciones culturales de los países donde se habla la lengua extranjera.  - Valoración de la lengua extranjera como medio de comunicación facilitador del acceso a otras culturas y como enriquecimiento personal.  - Conocimiento de convenciones sociales, normas de cortesía y costumbres; lenguaje no verbal. | 5. Conocer y valorar la diversidad social y cultural que se transmite en la lengua extranjera. | 5.1. Muestra conocimiento en su producción oral del entorno cultural y geográfico de los principales países de habla inglesa (Reino Unido, Irlanda, Estados Unidos y Australia).  5.2 Conversa sin mucha dificultad para expresarse sobre las similitudes y diferencias entre nuestras costumbres y las de los principales países de habla inglesa | - Test de contenidos relacionados con los diversos aspectos socio-culturales trabajados.  -Trabajo de investigación y recopilación de información sobre un país de habla inglesa proporcionado por el docente.  - Grabación de una sección de un podcast sobre un país de habla inglesa.  - Poster con información sobre diversos países de habla inglesa.  - Debate comparativo de festividades nacionales de distintos países con los del propio. |

## Criterios de evaluación

1. Extraer información global y específica en los mensajes orales emitidos por los compañeros, el profesor, hablantes de la lengua extranjera o por los medios de comunicación en lengua estándar.

2. Participar con la suficiente fluidez en conversaciones o debates preparados de antemano, y producir mensajes coherentes y con la corrección formal necesaria para hacer posible la comunicación.

3. Reflexionar sobre el funcionamiento de la lengua y utilizar elementos lingüísticos de referencia (gramaticales, léxicos, ortográficos, fonéticos y textuales) que faciliten la sistematización del aprendizaje.

4. Utilizar de forma consciente los conocimientos lingüísticos, sociolingüísticos, estratégicos y discursivos adquiridos, y aplicar los mecanismos de autoevaluación y de autocorrección necesarios para que refuercen la autonomía en el aprendizaje.

5. Conocer y valorar la diversidad social y cultural que se transmite en la lengua extranjera, buscando similitudes y diferencias geográficas, históricas, culturales etc. en situaciones contextualizadas.

**Los criterios de evaluación se concretan para esta programación en el primer punto con los *Contenidos* para ver de modo más preciso la correspondencia entre ellos.**

## Estándares de aprendizaje evaluables

1.1 Comprende los puntos principales y detalles más relevantes de lo dicho por sus compañeros en exposiciones orales.

1.2. Comprende los puntos principales y detalles más relevantes de lo expresado por su profesor en el Desarrollo normal de la clase.

1.3. Comprende los puntos principales y detalles más relevantes de lo expresado en un medio de comunicación.

2.1. Interviene con frecuencia en los debates que se desarrollan en clase.

2.2. Conversa con su profesor y compañeros de forma bastante fluida.

2.3. Se expresa con la suficiente claridad y corrección, de tal modo que sus compañeros y su profesor entienden con poco esfuerzo el mensaje que quiere transmitir.

3.1. Reproduce estructuras del lenguaje aprendidas previamente.

3.2. Hace uso de nuevo vocabulario y lo utiliza de forma apropiada a cada situación.

3.3. Reproduce con cierta fidelidad los fonemas de la lengua inglesa.

4.1. Sabe cambiar de registro en diferentes tipos de situaciones (formal/informal, etc.).

4.2. Escuchando su propia grabación sonora darse cuenta de sus propios errores.

5.1. Muestra conocimiento en su producción oral del entorno cultural y geográfico de los principales países de habla inglesa (Reino Unido, Irlanda y Estados Unidos y Australia).

5.2. Conversa con cierta fluidez sobre las similitudes y diferencias entre nuestras costumbres y las de los principales países de habla inglesa.

**Los estándares de aprendizaje se concretan para esta programación en el primer punto con los *Contenidos* para ver de modo más preciso la correspondencia entre ellos.**

## Competencias y su relación con los objetivos, los contenidos didácticos y los temas interdisciplinares

1. **Competencia en comunicación lingüística** (CCL). Se refiere a la habilidad para utilizar la lengua, expresar ideas e interactuar con otras personas de manera oral o escrita.
2. **Competencia matemática y competencias básicas en ciencia y tecnología (**CMCT). La primera alude a las capacidades para aplicar el razonamiento matemático para resolver cuestiones de la vida cotidiana; la competencia en ciencia se centra en las habilidades para utilizar los conocimientos y metodología científicos para explicar la realidad que nos rodea;  y la competencia tecnológica, en cómo aplicar estos conocimientos y métodos para dar respuesta a los deseos y necesidades humanos.
3. **Competencia digital** (CD). Implica el uso seguro y crítico de las TIC para obtener, analizar, producir e intercambiar información.
4. **Aprender a aprender** (CAA)**.** Es una de las principales competencias, ya que implica que el alumno desarrolle su capacidad para iniciar el aprendizaje y persistir en él, organizar sus tareas y tiempo, y trabajar de manera individual o colaborativa para conseguir un objetivo.
5. **Competencias sociales y cívicas** (CSC). Hacen referencia a las capacidades para relacionarse con las personas y participar de manera activa, participativa y democrática en la vida social y cívica.
6. **Sentido de la iniciativa y espíritu emprendedor**.(SIE) Implica las habilidades necesarias para convertir las ideas en actos, como la creatividad o las capacidades para asumir riesgos y planificar y gestionar proyectos.
7. **Conciencia y expresiones culturales** (CEC)**.** Hace referencia a la capacidad para apreciar la importancia de la expresión a través de la música, las artes plásticas y escénicas o la literatura.

Las distintas **competencias** se trabajarán específicamente secuenciadas en unidades junto a los **objetivos**, los **contenidos didácticos y los temas interdisciplinares.**

1. **Competencia en comunicación lingüística.**

Esta competencia se desarrolla :

* A lo largo de las diferentes actividades en las que los alumnos participan en conversaciones, juegos de rol, debates, presentaciones orales, preguntas y respuestas con el docente y con los compañeros.
* En los diversos vídeos y audios que se realizan en las clases a lo largo de las diversas actividades.
* En las lecturas sobre contenidos socio-culturales relevantes.
* En la ampliación de vocabulario y estructuras gramaticales que se deriven de las diversas actividades, ya sean directa o indirectamente tratados.

1. **Competencia matemática y competencias básicas en ciencia y tecnología**

Se trabajarán de la siguiente manera

* A través de vídeos, audios y textos donde se trabajen temas relacionados con estos aspectos principalmente aquellos en los que aparecen charlas TED-X o relacionados con las temáticas que los alumnos desarrollan en las presentaciones individuales o grupales.
* A través de participación en debates sobre temas como el medioambiente, las redes sociales o el desarrollo de la tecnología para el bienestar general.
* A través de los contenidos socio-culturales relacionados con personajes históricos de países de habla inglesa que produjeron avances en estos campos que se presentan en los vídeos y textos.

1. **Competencia digital**

Se desarrollará principalmente a través de:

* Utilización de diversas plataformas de grabación de vídeo y audio tanto para las presentaciones orales como para la preparación de un programa de televisión/noticiario y podcast sobre temática de interés grupal.
* Utilización de la plataforma de Jovellanos virtual, plickers y kahoot tanto para trabajar los contenidos socio-culturales como para que los propios alumnos creen cuestionarios sobre sus presentaciones.
* Utilización de recursos de presentación (powerpoint, Keynote, slides…).

1. **Competencia Aprender a aprender**

Se trabajará principalmente a través de:

* El uso de las diversas herramientas a la hora de preparar tareas.
* Creación de mindmaps (a través de padlet u otros programas similares) y esquemas de contenidos socio-culturales, léxicos y gramaticales que permitan el estudio individual posterior.
* La utilización de escalas de valoración y rúbricas para la autoevaluación y la coevaluación de los compañeros de manera que sean capaces de identificar los puntos fuertes y débiles de sus propias presentaciones así como de las de sus compañeros.
* La creación de trabajo en grupo guiado que permita la autoregulación en el trabajo así como la organización de las tareas dentro de un grupo e individualmente para conseguir un objetivo común.

1. **Competencias sociales y cívicas**

Se desarrollará a través de:

* El respeto en la participación en las diversas tareas orales ya sea a través de los role-plays, debates o presentaciones orales.
* La participación en trabajos grupales en los que deberán escuchar a los compañeros para trabajar juntos por un mismo objetivo.
* Las presentaciones orales de los compañeros sobre diversos temas de interés personal y que permiten la escucha activa hacia los gustos y temáticas de interés propios.
* Los contenidos socio-culturales expuestos de países de habla inglesa así como la comparativa y busca de puntos en común y diferentes con la propia de manera que permitan la reflexión sobre la importancia de la diversidad cultural.

1. **Competencia: sentido de la iniciativa y espíritu emprendedor**

* Libertad a la hora de elegir la temática y plataforma para desarrollar la presentación oral.
* Tarea de grabación de podcast y de programa de noticias grupal en el que tienen que trabajar en parejas y en grupo tanto para la organización como para el desarrollo de la misma.

1. **Competencia: Conciencia y expresiones culturales y artísticas**

* Escucha de vídeos, audios y canciones de diversos países de habla inglesa.
* Visualización, debates y comentarios sobre escultura, arquitectura y pintura de países de habla inglesa.
* Creación de murales y pósters para apoyar las diversas temáticas trabajadas (ecología y medioambiente, black live matters, feminismo…).
* Participación oral comentando las diversas temáticas trabajadas a lo largo de los diferentes vídeos y audios.

## Procedimientos e instrumentos de evaluación y criterios de calificación

Los procedimientos, métodos a través de los cuales se lleva a cabo la recogida de información sobre adquisición de competencias clave, dominio de los contenidos o logro de los criterios de evaluación, e instrumentos de evaluación, todos aquellos documentos o registros utilizados por el profesorado para la observación sistemática y el seguimiento del proceso de aprendizaje del alumno, se detallan en el apartado de los *Contenidos* para mostrar las relaciones que existen entre estos con los criterios de evaluación, los estándares de aprendizaje y las competencias claves.

En las clases de inglés, las herramientas o instrumentos más habituales con las que se van a ir registrando las evoluciones del alumnado son las siguientes:

* + Lista de control
  + Ficha de observación
  + Escalas de estimación
  + Rúbricas
  + Hojas de registro
  + Intercambios orales
  + Análisis de las producciones del alumnado
  + Pruebas específicas y cuestionarios
  + Autoevaluación y coevaluación

**Criterios de calificación.**

Para llegar a la calificación total se tendrá en cuenta los siguientes apartados comunicativos en lengua inglesa:

* Comprensión lectora
* Comprensión auditiva
* Producción Oral
* Gramática
* Vocabulario
* Cumplimiento en las fechas de entrega, realización de trabajos diarios en clase y en casa, utilización de la lengua inglesa en el desarrollo de las tareas de la clase así como en su interacción con compañeros y profesor, disposición constructiva hacia el desarrollo de la clase y hacia las intervenciones de sus compañeros.

Estos apartados se ponderarán de forma distinta teniendo en cuenta las siguientes variantes:

* Contenidos que se estén impartiendo.
* Circunstancias y ritmo de aprendizaje de grupos específicos.
* Trabajo diario del alumno (cuaderno, libro de trabajo), participación en clase e interés por la asignatura.

Se administrarán distintos tipos de pruebas:

Durante sesiones: preguntas orales, recogida de tareas, pruebas de tipo test, parciales, globales, encuestas, rúbricas, así como de refuerzo cuando sean necesarias, para comprobar la adquisición y aprendizaje de contenidos de carácter lingüístico, comunicativo y social. Este tipo de pruebas tendrá valor numérico sobre la nota total.

Controles de pruebas escritas: Se realizarán periódicamente al finalizar algún tema concreto o en determinados momentos para revisar y reforzar los conocimientos adquiridos previamente relacionados con aspectos socio-culturales así como la comprensión de audios sobre diversas temáticas. El objetivo es poner de manifiesto las estrategias académicas y socio-lingüísticas adquiridas por el alumno para detectar posibles errores a corregir.

Controles de carácter global creados para cada evaluación que abordarán todo lo estudiado a lo largo de ese periodo así como las anteriores evaluaciones. Prueba oral basada en los contenidos orales estudiados durante cada evaluación.

La valoración por porcentajes será la siguiente:

* 1. El **50%** de la nota procederá de las calificaciones obtenidas en las actividades desarrolladas en el aula tanto presencialmente como en semipresencialidad desde casa.
     + 1. Listenings y escucha de varios vídeos y audios: 15%
       2. Participación oral en situaciones comunicativas producidas en el aula tanto en debates como en role-plays o respondiendo a las cuestiones que se deriven de los audios, vídeos o diversas temáticas en el aula: 25%
       3. Participación preguntando y respondiendo a las diversas cuestiones que se deriven de las presentaciones orales de los compañeros: 10%
  2. **El 20%** de la nota procederá de la calificación obtenida en el test relacionado con aspectos socio-culturales trabajados en el aula.
  3. **El 30%** de la nota procederá de la tarea oral desarrollada en la evaluación (ya sea presentación oral, grabación de podcast o telenoticiario grupal, o cualquier otro que se determine en cada una de las evaluaciones)

El plagio total o parcial en los trabajos de exposición se calificará directamente con cero. Entendemos como plagio la copia de un trabajo o texto ajeno haciéndolo pasar por nuestro, ya sea parcial o total. También se considera plagio el uso de las palabras de otra persona sin citar al autor haciendo pequeños cambios en el texto

En todos los casos para superar la evaluación el alumno deberá alcanzar la calificación de 5. Así mismo, para poder alcanzar esa nota, los alumnos tendrán que obtener un mínimo de 4 de media en las pruebas objetivas (b y c) para que se pueda hacer media con el 50% restante.

**La calificación reflejada en el boletín** corresponderá únicamente al número entero de la calificación con decimal que el alumno obtuvo durante la evaluación. Así, 6’8 entrará dentro del rango del 6 o BIEN o 4’6 como 4 o INSUFICIENTE. En la tercera evaluación, la calificación reflejada en el boletín corresponderá a la media de las tres evaluaciones.

Todos los controles serán mostrados a los alumnos, ya sea en clase o individualmente, para que vean los errores cometidos y, atendiendo sus dudas, puedan subsanarlos.

Para los alumnos que hayan aprobado todas las evaluaciones, la calificación final ordinaria se obtendrá con la media de las tres evaluaciones, valiendo la primera y la segunda un 30% cada una, y un 40% la tercera.

Para los alumnos con faltas de asistencia justificadas que tengan que aprobar el curso, se hará una prueba de recuperación global. Su nota final será la nota del examen. Aquellos alumnos con faltas injustificadas harán la prueba global extraordinaria, siendo su calificación final la nota de esta".

## Temporalización, metodología y recursos didácticos.

### Temporalización

|  |  |  |  |
| --- | --- | --- | --- |
| Evaluación 1 | Evaluación 2 | Evaluación 3 | Extraordinaria |
| 16 y 17 Diciembre 2020 | 22 y 23 Marzo 2021 | 9 y 10 Junio 2021 | 23-24 Junio 2021 |
| 30 Sesiones | 34 Sesiones | 38 Sesiones | 12 sesiones |

### Metodología

La metodología se centrará especialmente en:

El objeto de esta materia será utilizar el idioma con fluidez y naturalidad de modo que la comunicación se realice sin esfuerzo, en situaciones tanto cotidianas como más específicas y cada vez de mayor complejidad, para interactuar socialmente, comprender y producir textos orales sobres temas concretos, en una variedad de acentos, registros y estilos estándar y en un lenguaje que contenga ciertas expresiones idiomáticas de uso frecuente. Los alumnos se harán entender, expresarán opiniones o narrarán acontecimientos usando un vocabulario cada vez más amplio y específico y con un mayor grado de fluidez y espontaneidad. Verán el inglés como vehículo de comunicación con hablantes de otras lenguas, de acercamiento a otras formas de vida y a sus propios intereses personales y profesionales. Se trata de reforzar el uso del inglés y la interacción oral con actividades comunicativas, preparando a los estudiantes para un futuro próximo en el que vivirán en un mundo cada vez más globalizado, intercultural y multilingüe.

Para ello el docente se centrará en la elección de situaciones y temas de interés para el alumno, en las que la comunicación se realice de forma espontánea y atractiva. A través de la realización de dinámicas individuales y grupales se fomentará el interés del alumno por la asignatura así como por la cultura y sociedad que se relacionan con la misma.

Los elementos, formales o funcionales, no serán el foco de la asignatura, si no unos meros facilitadores de uso y comunicación en el aula. Para conseguirlo, seleccionamos las tareas comunicativas que el alumno, en función de sus necesidades y/o intereses debería ser capaz de llevar a cabo al finalizar el programa y, en función de cada una de ellas diseñar o seleccionar pre-tareas o tareas posibilitadoras que refuercen la falta de esos contenidos y que le permitan alcanzar el objetivo previsto. Se adaptarán las actividades a las características de los alumnos intentando facilitar su realización y progresión.

Distribución proporcional de los tiempos en el aula dedicados a destrezas así como a los contenidos socio-culturales previstos (principalmente relacionados con escuchar y hablar).

Necesidad del trabajo personal del alumno, principalmente expresado en la participación en clase y en la realización de las tareas en el aula. Es imprescindible el trabajo personal diario del alumno en la realización de las tareas asignadas para casa.

El profesor prestará especial atención a las cuestiones puntuales en las que el español como lengua materna produce distorsiones, interferencias y errores cuando automáticamente los alumnos transfieren directamente al inglés la estructura y el significado en su lengua debido a la similitud que presentan aparentemente.

Debido a la situación de semipresencialidad, se podrán realizar algunas sesiones online con los alumnos a través de la Suite de Google para que se conecten a la clase presencial al igual que si estuvieran en el aula. Por otro lado, se fomentará la participación de los alumnos ya sea presencialmente en clase o través de los medios tecnológicos disponibles desde casa. El hecho de realizar conexión con los alumnos en casa ayuda no sólo a la semipresencialidad si no a la continuidad de aquellos alumnos que se encuentran en situación de aislamiento.

En caso de confinamiento, los profesores seguirán impartiendo clase desde casa/el centro (según dispongan las instrucciones) vía telemática con los alumnos, tanto en sesiones virtuales como mediante el envío y recibo de tareas académicas. Se usará la suite de Google del centro y los canales de comunicación aprobados por Dirección para tales efectos.

**Actividades para el fomento de la lectura**

La mayoría de los objetivos generales de esta área están dirigidos, en todos los niveles de enseñanza, a fomentar la lectura y la expresión oral y escrita, al igual que sus contenidos, que como ya se ha expuesto, se dividen en habilidades comunicativas (escuchar, hablar, conversar, leer y escribir) y reflexiones sobre la lengua.

Fomentar la expresión oral y escrita es fruto de ofrecer a los alumnos actividades comunicativas enmarcadas en un contexto social, pero sobre todo real que ellos puedan identificar con su rutina cotidiana. Nuestras propuestas académicas apuntan precisamente a actividades de “final abierto” y de “nivel múltiple”, cualidades del lenguaje real que animan a la creatividad y recompensan al alumno sin importar su nivel de fluidez en lengua inglesa.

En cuanto al número específico de textos, vocabulario, expresión oral y de composición escrita se adaptarán a las necesidades del grupo así como a los intereses propios de los mismos que se detecten en las primeras sesiones de clase.

### Recursos didácticos

* Material proporcionado por el docente con contenidos léxicos y socio-culturales.
* Uso del móvil, tablet o portátil como herramienta didáctica en el aula.
* Audios y vídeos sobre diferentes temáticas presentes tanto en plataformas de visualización online como en formato físico.
* Fotocopias de ejercicios y textos o en su defecto documentos digitales en las plataformas establecidas (Cuando el profesor lo considere necesario, dará ejercicios de refuerzo a los alumnos para trabajar más exhaustivamente algún punto de la programación)
* Videos, video proyector y los recursos informáticos según disponibilidad.
* Juegos
* Revistas y periódicos
* Canciones
* Diccionarios tanto en formato digital como en papel.

## Medidas de apoyo y/o refuerzo educativo a lo largo del curso académico.

Atendiendo las necesidades de la diversidad del alumnado, se presentan actividades clasificadas y graduadas según las tareas y dificultad. (baja/media alta).

Actividades de refuerzo.

Teniendo en cuenta lo que hemos indicado anteriormente, en cada Unidad didáctica se realizan actividades de refuerzo para aquellos alumnos que tienen más dificultades en seguir la programación.

Actividades de ampliación.

Por otra parte, para los alumnos que progresan satisfactoriamente en los niveles básicos se les ofrecen en cada Unidad didáctica actividades de ampliación.

## Sistema de recuperación y recuperación de materias pendientes.

La **recuperación de las evaluaciones** se realizará mediante la evaluación continua, a lo largo de la siguiente evaluación, no siendo necesaria la realización de una prueba específica, al considerarse la materia de Lengua Inglesa como una de carácter acumulativo y no de conocimientos estancos.

Para los alumnos que tengan que recuperar la tercera evaluación se hará una prueba de recuperación con contenidos socio-culturales y léxicos así como una prueba oral (entrevista individual con el profesor), aprobada esta, se procederá a realizar la media con los porcentajes mencionados.

Asimismo, los alumnos que no puedan ser evaluados por los procedimientos normales, realizarán una prueba de evaluación específicamente diseñada para ellos, que constará de todos los contenidos objeto de evaluación.

## Prueba extraordinaria.

Si se suspendiese la tercera evaluación habrá una prueba extraordinaria en Junio.

En la **convocatoria extraordinaria**, habrá dos pruebas que supondrán el 100% de la nota. Para superarla, el alumno/a deberá obtener al menos un 50% de la nota total y al menos un 4 en la entrevista oral.

La prueba presentará las distintas destrezas integradas a través de una entrevista oral:

* + - Escucha de un audio y posterior respuesta a las preguntas planteadas por el docente
    - Respuesta a preguntas en formato entrevista dialogada
    - Cuestionario sobre aspectos socio-culturales

**2.11. Procedimiento de Recuperación**

A continuación se detallan los distintos escenarios para poder recuperar:

1) **1º Ev. suspensa:** Se recupera aprobando la 2º, la nota de la primera será un 5.

2) **2º Ev. suspensa:**  Se recupera aprobando la 3º, obteniendo un 5 en la segunda.

3) **Solo la 3º Ev. suspensa:** Se hará una recuperación de contenidos, teniendo en cuenta la presencia de contenidos cumulativos para las estructuras sintáctico-discursivas y léxico-semánticos. La nota de esta recuperación es la que contabiliza para la media con la 1º y 2º.

Si se suspende la recuperación de la 3º, se irá **al examen global de carácter ordinario**. La nota global será la nota final de curso.

4) **2º y 3º Ev. suspensas (o en su defecto las tres)**: El alumno irá directamente a un **examen global de contenidos específicos** de dichas evaluaciones de carácter ordinario. Su nota será la nota de final curso.

5) **Con faltas justificadas**, el alumno tendrá derecho a presentarse **al examen parcial** de la evaluación a la que haya faltado. De suspender, iría al examen de carácter ordinario.

6) **Con faltas injustificadas** tendrá que presentarse al examen global en la convocatoria ordinaria. Si suspende iría a la extraordinaria.

7) **De suspender el examen ordinario**, se irá a un **examen global en la convocatoria extraordinaria**. Su nota será la nota final de curso.

En caso de confinamiento, **el modelo de examen será oral,** vía telemática con cámara usando la suite de Google. El profesor podrá hacer las modificaciones pertinentes con el fin de adaptarse a los recursos del alumno.

\*En caso de situación extraordinaria de confinamiento se revisarán los aspectos de la programación que se vean afectados. Se procederá a realizar la adenda correspondiente a nivel departamental.

## Garantías para una evaluación objetiva.

Con el fin de asegurar la evaluación objetiva de los alumnos, el departamento adopta en línea continuista las siguientes medidas:

* + - 1. Publicación de las programaciones con sus criterios de evaluación y calificación en la web del centro para la consulta de alumnos y padres.
      2. Información a los alumnos a principio de curso sobre el modelo de evaluación y el valor de los bloques, tanto en clase, como en casa y en las pruebas objetivas.
      3. Asesoramiento y consulta, cuando el alumno o padres lo soliciten, y dentro de las horas establecidas, sobre el seguimiento y rendimiento académico del alumno, así como posibles resultados a corto o medio plazo.
      4. Muestra de todas las pruebas una vez corregidas y calificadas para revisión del alumno. La prueba se podrá llevar a casa siempre como fotocopia.

## Actividades complementarias y extraescolares

El Departamento, en su labor de acercar a los alumnos al conocimiento de la cultura de los países de habla inglesa, considera positivo realizar actividades relacionadas con la celebración de festividades características de estos países como, por ejemplo, Halloween, Christmas, Easter, etc.

El resto de las actividades extraescolares se centrarán principalmente en acudir o realizar con los alumnos/as a proyecciones de películas en versión original según la oferta y criterio de los profesores. Son actividades muy amenas y altamente beneficiosas para los alumnos y su aprendizaje. Dependerá su realización del grado de interés que demuestren a lo largo del curso por las mismas. Sin embargo, si estas actividades no se realizasen fuera del instituto, siempre tenemos la posibilidad de proyectar alguna película dentro del centro.

Este curso, al igual que el pasado, se pretende llevar a cabo una salida al teatro para ver una obra en Lengua inglesa adaptada a los niveles de la ESO, de primero a cuarto curso incluyendo los niveles de PMAR 1 y 2. Con anterioridad a la salida, se trabajará en el aula el vocabulario y aspectos que sean relevantes para la correcta comprensión de la pieza teatral, sobre todo en el primer ciclo de Secundaria.

También se ha planteado realizar una excursión guiada en lengua inglesa en la zona de Madrid Río de manera que se incluyan contenidos transversales como el medio ambiente y la cultura dentro de la asignatura; con posterioridad a la actividad los alumnos deberán hacer un trabajo escrito para dar cuenta de lo aprendido competencialmente durante la misma.

Colaboraremos con otros departamentos en sus actividades si fuese necesario. Colaboraremos con otros departamentos en sus actividades si fuese necesario.

2.13. **Procedimientos para que las familias conozcan los procesos**

Se informará a través de la página web del centro. Si los profesores lo consideran necesario, podrán ponerse en contacto con los tutores/padres de los alumnos vía correo electrónico o llamada telefónica.

# Medidas para evaluar la aplicación de la programación didáctica y la práctica docente con indicadores de logro.

La aplicación de la **programación didáctica** será reflejada mensualmente, según el modelo estipulado por el centro, en el documento elaborado por el departamento. Así mismo cada docente llevará un seguimiento individualizado de cada uno de sus grupos.

En cuanto a la **práctica docente** y en base a los siguientes artículos, el departamento establece los siguientes indicadores de logro para a evaluación la práctica docente.

- Art. 1 Ley Orgánica 2/2006, modificada por LOMCE, que considera la función docente como como factor esencial de la calidad de la educación.

- Art. 2.2 LOMCE en el que se presta atención, entre otros, a los factores que establecen la calidad de la enseñanza.

- Artículo 91. Funciones del profesorado y en especial el apartado b que se refiere a la evaluación de los procesos de enseñanza

- Artículo 106. Evaluación de la función pública docente con el fin de mejorar la calidad de la enseñanza.

- Artículo 140. Finalidad de la evaluación con el fin, entre otros, de ofrecer transparencia sobre la eficacia del sistema educativo.

- Artículo 141. Ámbito de la evaluación, que se extiende sobre todos los ámbitos regulados en la LOMCE.

Por tanto la evaluación se llevará a cabo sobre:

* Procesos de aprendizaje y resultados de los alumnos: evolución, dificultades y resultados, reflejados en el **seguimiento mensual**.
* Actividad del profesorado (tipo de prácticas para conseguir objetivos)
* Procesos educativos: secuenciación, organización, planificación, proceso conjunto

## Indicadores de logro en la actividad docente.

|  |  |  |  |
| --- | --- | --- | --- |
|  | **Indicadores** | **Valoración de 1 a 3, Siendo 3 afirmativo y 1 negativo.** | **Observaciones y Propuestas de mejora** |
| 1 | La actividad docente se programa con antelación. |  |  |
| 2 | Se programa en base al curso y nivel correspondiente. |  |  |
| 3 | Se establecen de modo explícito los criterios, procedimientos e instrumentos de evaluación y autoevaluación que reflejan el proceso del alumno. |  |  |
| 4 | Se comienzan y terminan las clases con puntualidad. |  |  |
| 5 | Las clase se da en la lengua inglesa. |  |  |
| 5 | Se planifican las clases de modo flexible con el fin de favorecer la posible disparidad de niveles entre alumnos |  |  |
| 6 | En los niveles compartidos, se programa junto al docente responsable de los otros grupos. |  |  |

## Indicadores de logro en la realización.

|  |  |  |  |
| --- | --- | --- | --- |
|  | **Indicadores** | **Valoración de 1 a 3, Siendo 3 afirmativo y 1 negativo.** | **Observaciones y Propuestas de mejora** |
| Clima en el aula | | | |
| 1 | Se establece una relación correcta y fluida con el alumnado desde el respeto mutuo |  |  |
| 2 | Se favorece el desarrollo de las normas de convivencia. El docente actúa con ecuanimidad ante situaciones conflictivas |  |  |
| 3 | Se fomenta el respeto y la colaboración entre alumnos. |  |  |
| Seguimiento del proceso enseñanza/aprendizaje | | | |
| 4 | Se revisan y corrigen contenidos para adecuarlos a cada grupo. |  |  |
| 5 | Se proporciona información a alumno sobre la tarea y cómo mejorarla. Se favorece la autoevaluación |  |  |
| Diversidad en el aula | | | |
| 6 | Se atiende a las necesidades educativas de cada alumno. Se proporcionan nuevas actividades que favorezcan la adquisición de los objetivos. Se amplía con nuevas actividades para los alumnos con mayor nivel. |  |  |
| 7 | Existe coordinación con otros profesores y el Departamento de Orientación para favorecer a los alumnos con necesidades educativas especiales |  |  |

## Indicadores de logro en la evaluación.

|  |  |  |  |
| --- | --- | --- | --- |
|  | **Indicadores** | **Valoración de 1 a 3, Siendo 3 afirmativo y 1 negativo.** | **Observaciones y Propuestas de mejora** |
| 1 | Se evalúa según el procedimiento general que se concreta en la programación del aula. |  |  |
| 2 | Se realiza una evaluación inicial de nivel con el fin de  medir el nivel del grupo. |  |  |
| 3 | La evaluación es lo suficientemente diversa como para adecuarse a todos los estilos y niveles de producción lingüística. |  |  |
| 4 | Se comunica con frecuencia el nivel y rendimiento del alumno. Los alumnos saben cómo y cuándo van a ser evaluados con antelación. |  |  |